

dos que ha mandado pintar Don Gastón en el palacio, los hemos considerado como de carne y hueso en el informe que hemos dado á España. Esto sí es verdaderamente *de lo vivo á lo pintado*.”

## III

## EL VISITADOR MUÑOZ

Felipe II, alarmado con las noticias que recibió de la Audiencia de México y con el silencio de Don Gastón de Peralta, le removió del virreinato y mandó de visitadores á los Licenciados Jarava, Carrillo y Muñoz. Erar tres fieras y no tres hombres; Jarava murió afortunadamente durante la navegación. Carrillo y Muñoz llegaron á México repentinamente. Don Gastón de Peralta, sorprendido de las bruscas disposiciones de la corte, levantó una información y se retiró á San Juan de Ulúa.

El Lic. Alonso de Muñoz era hombre de más de 65 años; alto, seco, acartonado, de color de aceituna, de ojos torvos y hundidos, de una boca tosca y antipática; sus facciones todas salientes y duras, sus barbas gruesas como las cerdas de un jabalí, y que le salían en desorden por toda la cara hasta cerca de los ojos, lo hacían parecer más bien un animal feroz que un ser humano; todo, en fin, revelaba su altanería, su crueldad y su orgullo.

Luego que descansó un par de días, se presentó en la Audiencia, y toda la hostilidad que los odores hacían al buen marqués de Falces, se convirtió en bajeza y adulación tratándose de Muñoz.

—Mil perdones tenemos que pedirnos humildemente, le dijeron: quizá el alojamiento no ha sido digno de una tan grande persona.

—Yo no he venido aquí á alojarme bien ó mal, sino á castigar á los traidores. ¿Qué habéis hecho para defender el trono de nuestro monarca Felipe y para atajar la cobardía ó quizá también la traición de ese Virrey débil?

—Señor, nosotros degollamos.....

—Ya lo sé; degollásteis á dos mancebos calaveras. ¡Gran cosa, vive Dios! pero no tuvisteis valor para degollar al Marqués y á sus hermanos.

—Señor.....

—Ya vereis: vengan acá esos papeles que llamais procesos, y esta noche temblará México.

El secretario, sin poder andar de miedo, y con la boca seca de manera que no pudo responder una palabra á las diversas interpelaciones de Muñoz, llevó unas resmas de papel escrito que contenían las causas que les habían instruído á los conjurados con motivo del bautismo de los gemelos del marqués del Valle.

Muñoz caló unas grandes gafas, tosió estre-

pitosamente hasta hacer estremecer la sala; hizo recorrer los estoques y armas contra su acerada cota de malla interior, para dar á conocer que á todo estaba prevenido, y comenzó á hojear las causas. Durante una hora ni las moscas turbaron el silencio.

—Que entre el fiscal Sande, dijo Muñoz después de cerrar los legajos con una especie de cólera.

El fiscal Sande entró.

Cobardía, infamia, traición, eso es lo que saco en limpio de estos papeles. Las causas, enredadas con tantas declaraciones y alegatos, no acabarán nunca, y nosotros tenemos de acabarlas, señor fiscal, y tengan vuestra señoría y vosotros, señores oidores, mucho cuidado con vuestras cabezas.

Todos guardaron silencio, y el fiscal Sande se sentó y se puso á escribir.

—¿Qué escribís, Sande?—le preguntó Muñoz.

—Vuestra señoría tendrá la paciencia de esperar un cuarto de hora, y leerá, pues creo haber adivinado su intento.

Muñoz bajó la cabeza y quedó sumergido en una especie de somnolencia.

Cuando Sande acabó, presentó á Muñoz lo que había escrito.

Muñoz abrió su gran boca; sus ojos brillaron como los de una hiena en la noche.

—Se decreta, dijo Muñoz, la confiscación

de bienes del marqués del Valle, de Don Martín su hermano, de Arias Sotelo, de Pacheco Bocanegra, de Nuño Chávez, de Luis Ponce de Leon, de Agustín de Soto Mayor, de Francisco Pacheco, de Hernando de Córdoba, de Diego Rodríguez, de Hernando Bazán, de Antonio Carvajal y de Gómez de Cáceres. Todo estos quedarán reducidos á una estrecha prisión.

—Volved la hoja, le dijo el fiscal.

Muñoz volvió la hoja y preguntó al secretario de la Audiencia:

—¿Tendremos cárceles bastantes para más de doscientas personas?

—Con perdón de su señoría, después de los que se hallan en prisión, apenas habrá para veinte.

—Entonces, sin dilación, es menester construir todas las prisiones que sean necesarias. Serán estrechas, incómodas, y se colocarán en los lugares más malsanos, porque debemos estar entendidos que no se trata de regalar á los traidores á su Rey. ¿Me entendéis? Quiero que tengan fama en la historia, y que todos se acuerden en México, dentro de dos siglos, de *los calabozos de Muñoz*.

Muñoz se levantó, y sin quitarse la gorra ni saludar, salió de la Audiencia.

En la noche, los justicias, desde las doce hasta la madrugada, recorrieron la ciudad; asaltaron por las azoteas, por las huertas, por

los corrales, todas las casas designadas, y arrancaron de su lecho y de los brazos de sus esposas á las víctimas, secuestrando la ropa, los papeles, la plata labrada, los caballos y carruajes.

Amaneció el día siguiente, y la consternación y el llanto se veían en todos los semblantes. Nadie se atrevía á hablar, y todos temblaban cuando veían pasar á los siniestros satélites del visitador de México.

\* \*\*

Una vez infundido el espanto y el pavor con este golpe que hirió á las más principales y nobles familias, Muñoz fué el dueño y el árbitro de la ciudad de México. En las siguientes semanas este hombre feroz se encerró en su habitación sin dejarse hablar ni ver más que por sus secuaces. Las causas caminaban con espantosa rapidez, y los presos, aturdidos, no acertaban ni en las respuestas ni en la manera de defenderse.

El día 8 de enero de 1568, al caer la tarde, fueron ahorcados Gómez de Victoria y Cristóbal de Oñate. Esa noche ninguna de las familias de los presos durmió, y la pasaron en angustias, llorando y encendiendo cirios á los santos para que libertasen de la muerte á sus deudos.

El Ayuntamiento, entre tanto, aterrorizado

y temiendo ser ahorcado en cuerpo y solemnemente, dispuso alegres festividades para celebrar la llegada del visitador y la justicia que hacía en nombre del Rey.

El día 9 recorrió las calles una fúnebre procesión. Dos nobles ricos y principales caballeros, Don Baltazar y Don Pedro de Quesada, atados de pies y manos, en sendas mulas, aparecían custodiados por numerosos y feroces esbirros. En cada esquina el pregonero se detenía y gritaba con toda la fuerza de sus pulmones: "Esta es la justicia que manda hacer S. M. á este hombre, por traidor; mándale degollar por ello; quien tal hace que "tal pague." Llevados de este modo hasta el centro de la plaza pública (donde hoy están los jardines), el verdugo les cortó la cabeza.

Diego Arias, Baltazar de Sotelo, Pero Gómez de Cáceres, Juan Valdivieso, Antonio Ruíz de Castañeda y García de Albornoz, fueron sacados violentamente, de noche, y conducidos á Veracruz para ser embarcados para España. A la mayor parte de los ricos se les exigieron gruesas sumas de dinero, que á título de sueldos se repartían Muñoz, Carrillo, los oidores y los demás satélites del tirano. Carrillo firmaba todo lo que Muñoz decretaba.

La consternación y el miedo se cambió en rabia. Aseguran las tradiciones que una bue-

na parte de la gente principal se reunía en un barrio que se llamó por esto de los Rebeldes, y en unas casas en ruina que había (donde hoy es la imprenta de Don Ignacio Cumplido), conspiraban, resueltos á matar á Muñoz, á Carrillo y á los oidores, y á libertarse á toda costa de la más horrenda y sangrienta tiranía.

## IV

## EL TORMENTO

Martín Cortés, actor principal después de su hermano en este sangriento drama, era el mejor y más amable de los hombres. Hijo de la hermosa Marina y del conquistador D. Hernando, por un error de la naturaleza no había heredado ni la fortaleza y brío personal de su padre, pero sí la melancolía y la dulzura de la raza indígena, representada en los ojos, en la fisonomía, en las maneras de la mujer más bella y más célebre que pueda registrar la historia. Débil, extenuado, enfermizo, condescendiente por carácter, fiel y amante con su hermano, había seguido pasivamente todas las aventuras que ya hemos referido, resignado como un hidalgo á sufrir heroicamente todas las consecuencias. Ya que el Marqués había escapado, Muñoz quería vengarse en el hermano.

Mientras que pasaban en la plaza mayor

las ejecuciones que hemos referido, en el interior de las casas reales tenía lugar uno de esos actos bárbaros inventados por los hombres en nombre de la justicia.

Don Martín Cortés había sido condenado á sufrir el tormento *de la agua y de los cordeles*, y los españoles pagaban así en el hijo los servicios que la madre había prestado en la obra laboriosa y difícil de la conquista.

A pesar de una reciente y dolorosa enfermedad que había padecido, fué llevado á la pieza destinada para el tormento en el palacio, que era húmeda y sombría, pues recibía una escasa luz por una alta ventana guarnecida con gruesas barras de hierro.

Juan Navarro y Pedro Baca le desnudaron y le colocaron en el potro del tormento, que era un tosco caballete de madera con unos agujeros por donde pasaban las cuerdas y unos tornos para apretarlas.

Don Martín, silencioso, pero digno y firme, miraba fieramente á sus verdugos. Le amarraron ambos brazos con un cordel que apretaron gradualmente para arrancarle una declaración.

No habiendo dicho nada, le amarraron con seis cordeles los brazos, muslos y espinillas, y le colocaron otros dos en los dedos pulgares de los pies, y todo este aparato era terriblemente apretado por el torniquete hasta el punto que las cuerdas se le entraban en la

carne y los dedos de los pies estaban á punto de arrancársele.

En esto entraron Don Francisco de Velasco y el obispo de la Puebla Don Antonio Morales, pues siendo Don Martín caballero del hábito de Santiago, conforme á los estatutos de la Orden debían asistir dos caballeros al suplicio.

Don Martín volvió indignado la vista hacia el Obispo, y nada contestó.

Entonces Muñoz, que desde la puerta vigilaba la ejecución del tormento, mandó que se le echase un jarro de agua.

Nada dijo tampoco Don Martín.

Muñoz ordenó otro jarro de agua.

Don Martín estuvo á punto de ahogarse, é hizo, á pesar de su debilidad, un esfuerzo para romper las ligaduras que le martirizaban.

Muñoz dispuso que se le echase otro jarro de agua.

Don Martín volvió la vista y amenazó con una terrible mirada á Muñoz y al Obispo.

—Otro jarro de agua,—gritó Muñoz.

Con esfuerzo, porque Don Martín se ahogaba, le echaron el cuarto jarro de agua, lastimándole la boca que pretendía cerrar á pesar de tener una trabilla que se lo impedía.

—Confesad,—le dijeron los verdugos.

—He dicho la verdad en la causa, y nada tengo que añadir,—dijo el desgraciado.

—Otro jarro de agua,—gritó Muñoz.

—Puede morir, observó el verdugo.

—Otro jarro, otro jarro, y aunque muera,—replicó Muñoz.

Otro jarro fué administrado en efecto, pero el infeliz Don Martín moría, y con voz desfallecida exclamó: “*Ya he dicho la verdad, y por el Sacratísimo nombre de Dios que se duelan de mí, que no diré más de aquí que me muera.*”

El paciente cerró los ojos, y los verdugos, creyéndolo muerto, suspendieron el tormento y le condujeron en ese estado á su prisión. Algunos días después Don Martín fué condenado á destierro perpetuo de todas las Indias; y enfermo y maltratado, y lleno de despecho y de tristeza por el ultraje que había recibido, se embarcó para la Península, donde murió á poco tiempo á consecuencia de sus martirios y pesares.

## V

### LA JUSTICIA DEL REY

La tiranía de Muñoz no conoció ya límites desde que empuñó definitivamente las riendas del gobierno, y la tierra se hubiera perdido desde entonces para España, si el Rey, escuchando las muchas y justas quejas de sus vasallos de México, no hubiese puesto un remedio. Los licenciados Villanueva y Vasco de Puga, oidores que había dispuesto y mandado á Castilla el visitador Valderrama, vi-

nieron comisionados y con amplias facultades para remediar todos los males que á causa del gobierno de Muñoz aquejaban á la Nueva España.

El Martes Santo entraron secretamente á la ciudad, con sus *cartas y provisiones* que mostraron únicamente á la Audiencia; pero los oidores estaban ya tan aterrorizados, que ninguno quiso aceptar la comisión de notificar á Muñoz la cédula de S. M.

Villanueva y Vasco de Puga tuvieron que apechugar con todo el lance.

Muñoz, para darse más importancia y para hacer alarde de un acto de hipócrita devoción, se había retirado á pasar la Semana Santa al convento de Santo Domingo, y en la iglesia había mandado poner un alto tablado con un dosel de terciopelo carmesí, todo recamado de oro, un sitial y un cojín. Allí asistía á los oficios y ceremonias, rodeado de una compañía de alabarderos. Los mismos frailes, poderosos é influentes entonces, se llenaron de tal espanto, que muchas veces pasaban tres ó cuatro hojas del misal en vez de una, y cantaban los salmos de una manera extraña. Acabados los oficios, Muñoz atravesaba con una estudiada gravedad los corredores del convento, y se encerraba en su celda á pensar á quiénes robaría los bienes y á quién encerraría en sus inmundos calabozos.

Puga y Villanueva tuvieron, como quien

dice, que echarse el alma á las espaldas, y el Miércoles Santo, muy de mañana, acompañados del secretario Sancho López de Agurto y del alguacil mayor, se presentaron en el convento. Encontráronse con el paje del servicio, pero rehusó formalmente despertar á Muñoz, por más instancias que le hicieron; así, tuvieron que esperar más de una hora hasta que otro paje se resolvió, y de puntillas y vacilando, como quien va á cometer un crimen, avisó á su amo que unos caballeros con negocios de mucha importancia pretendían besarle la mano. Muñoz despidió al audaz paje con una torva mirada, y no se dignó contestar.

Pasó otra media hora, y entonces Muñoz se vistió é hizo entrar á su dormitorio á los licenciados. Estaba sentado en uno de esos sillones antiguos, de que hoy nos quedan algunas muestras, con la gorra puesta y las piernas negligentemente tendidas sobre unos cojines de terciopelo galoneados de oro.

Puga y Villanueva se descubrieron, saludaron cortesmente, y como se acostumbraba, preguntaron por su salud.

—La noche fué mala, contestó Muñoz sin darles asiento ni quitarse la gorra, y la salud no es buena; pero sería mejor si gente atrevida é importuna no viniese desde la madrugada de Dios á turbar el sueño y el descanso en días tan santos y tan solemnes.

Estas palabras encendieron la cólera de los oidores, que se cubrieron al instante la cabeza. Muñoz quería levantarse á reprenderles sin duda, pero le hicieron una señal imperiosa con la mano, y Villanueva, que era el más resuelto, sacó del seno la *provisión real*, y dijo con firmeza:

—Señor secretario, leed esta cédula y notficadla al licenciado Muñoz.

Agurto, alentado y colérico también, tomó el papel, se acercó al visitador, desviando con el pie los cojines que le estorbaban, y comenzó á leer. A los primeros renglones, Muñoz se quitó la gorra; á los segundos, recogió sus piernas y se puso en una postura decente; á la mitad de la cédula, perdió el color; al fin de ella, el hombre estaba tan abatido, tan humillado, tan cobarde, cuanto antes había sido soberbio, altanero y cruel.

—Señor Muñoz, le dijo Villanueva, están sonando las ocho en el reloj del convento. Dentro de tres horas saldréis de la ciudad.

—Asistiré á los oficios, murmuró Muñoz, queriendo ganar un poco de tiempo.

—Dentro de tres horas, repitió Villanueva.

—Dentro de tres horas, dijo Puga.

—¡Dentro de tres horas! gritóle Agurto, y los tres, seguidos de su alguacil, volvieron la espalda á Muñoz, y sin saludarle salieron de la celda.

Muñoz, sobrecogido de miedo, y temiendo

que los oidores le mandaran degollar, recogió el oro que pudo, y disfrazado, á pie, sin custodia ninguna y acompañado solo de Carrillo, que era su favorito, abandonó por la puerta excusada el convento de Santo Domingo, antes de que sonaran las once en el reloj, y tomó el camino de Veracruz.

¶ Cuando los reverendos padres entraron á la celda á ofrecerle sus servicios y oraciones, encontraron la cama deshecha, papeles rotos, y ropas y muebles en desorden. El visitador se había marchado, y difundida la noticia en un momento, la ciudad se llenó de júbilo, y las gentes salían de sus casas como si se hubiesen repetido las espléndidas fiestas del Marqués.

\*\*\*

Don Gastón de Peralta, marqués de Falces, que estaba, por falta de un buque, detenido en Veracruz, tuvo que hacer junto con Muñoz el viaje de mar. Una sola vez trató Muñoz de saludarle y de trabar conversación con él, sin embargo de las esperanzas que tenía de que su conducta fuera aprobada.

—Un caballero y un hidalgo no puede atreverse á una palabra,—dijo el de Falces con dignidad,—con un asesino y con un hombre vil. Si mis palabras os mortifican, os haré la merced, llegando á España, de daros razón

cón la punta de mi espada. Muñoz devoró el insulto, pensando vengarse más adelante.

Una vez que llegaron, solicitaron audiencia del Rey. Falces fué muy bien recibido, se escucharon con benevolencia sus explicaciones y se retiró á su casa contento y satisfecho.

Quando llegó su turno á Muñoz, Felipe II estaba sentado, y ni lo saludó, ni alzó siquiera la vista para mirarle. Muñoz comenzó á hacer la relación de sus servicios y de sus méritos. Felipe se levantó entonces, le miró fijamente, y le dijo con enfado: *No os envié á las Indias á destruir, sino á gobernar*, y volviéndole las espaldas, se retiró á otro aposento.

Muñoz quedó petrificado como una estatua; á poco pudo moverse, y salió de los aposentos reales. Con dificultad llegó á su casa, vacilante y como ebrio, y apenas acertó á cerrar la puerta para que nadie le viese.

Al día siguiente, los pajes que entraron á servirle el desayuno le encontraron muerto, sentado en un sillón, con una mano en la mejilla y la fisonomía descompuesta y hundida; parecía la de un cadáver que después de una semana se hubiese sacado de la tumba.

Así se cumplió la justicia de Dios y del Rey.

Manuel Payno.

## PEDRO DE ALVARADO

### I EL COMENDADOR

Entre la alegre turba de jóvenes aventureros que llegaban de España á las ricas islas del mundo de Colón, se distinguía en el año de 1510 uno á quien sus compañeros daban el sobrenombre de *el Comendador*.

Contaría este mancebo cuando más veinticinco años de edad, y había nacido en Badajoz. Alto, esbelto, fornido, parecía destinado por su naturaleza á la guerra, y se hacía notable por la blancura de su cutis y por su hermosa cabellera, tan rubia como la que los poetas le atribuían al mismo Apolo.

Este joven se llamaba Pedro de Alvarado.

Al llegar Alvarado á la América, ostentaba orgullosamente un viejo sayo, único regalo quizá de un su tío, caballero de la Orden de Santiago.

Pero aquel sayo había servido mucho tiempo á aquel tío, y aquel tío había llevado en